



PROCEDIMIENTO Y REQUISITOS PARA ADQUIRIR UN SERVICIO SECRETARIA MUNICIPAL.

1. Proceso para matrimonio civil: presentarse a la municipalidad de Camasca

Requisitos

1. Fotocopia de identidad ambos conyugues
2. Solvencia Municipal de ambos conyugues
3. Antecedentes penales de ambos conyugues
4. Certificación de parentesco
5. Estado civil de ambos conyugues
6. Tipo de Sangre
7. Examen de VIH
8. Fotocopia de DNI de los testigos

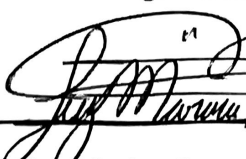
2 constancia de pobreza: Para adquirir este servicio debe presentarse a la municipalidad con su DNI , la solvencia Municipal y recibo de pago .

3. Constancia de vecindad: Para adquirir este servicio debe presentarse a la municipalidad con su DNI , la solvencia Municipal y recibo de pago .

4. Ultimo domicilio: Presentar DNI del fallecido, Acta de defunción, solvencia del solicitante y recibo de pago de la constancia

5. Certificación de dominio Pleno: se factura de acuerdo a la extensión superficial del inmueble y si se encuentra en el área rural o urbano.

1. enviar solicitud a la corporación Municipal
2. visto bueno del presidente de patronato comunal o junta de agua
3. Copia del documento de compra venta autenticado por un notario
4. Presentar uno o dos antecedentes de la adquisición del inmueble
5. Fotocopia de DNI
- 6. Actualización y folio de libros contables a organizaciones comunitarias.**



Luz Marina Guzmán

Secretaria Municipal